



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, DE SU REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 5.2. DE LA CONVOCATORIA. -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO**, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4. DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO. -----

LA PRESIDENTA DEL ACTO, ES ASISTIDA POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, COMO ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B. -----

LA PRESIDENTA HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON ESCRITOS EXPRESANDO EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, EN TIEMPO Y FORMA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, MISMOS QUE SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, POR PARTE DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	ACHES LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
2	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTNIMIENTO, S.A. DE C.V.
3	COTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.
4	LIKHOM SERVICES, S.A. DE C.V.
5	LIMPIEZA JORED, S.A. DE C.V.
6	OCRAM SEYER, S.A. DE C.V.
7	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
8	SEMALYN, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

9	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM, S. DE R.L. DE C.V.
10	VIGI-KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE INSERTA LA CAPTURA DE PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET:

Núm.	Razón social	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expiración de interés	manifiesto	Actu(s) de Solicitud de Aclaraciones	Actu(s) de Interpreguntas
1	COM-SEPHORUM S.A. DE C.V.	24/07/2023 15:10				
2	BOO BUSINESS CENTER SA DE CV	24/07/2023 15:10				
3	ADJUSTECCOR COMERCIAL AGESA SA DE CV	24/07/2023 15:03				
4	HECHES LIMPIEZA SA DE CV	24/07/2023 15:04	25/07/2023 09:45			
5	ADALMY SA DE CV	24/07/2023 15:00				
6	PLUOSE DEL CENTRO SA DE CV	24/07/2023 15:00				
7	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	24/07/2023 15:07				
8	AGUANE SA DE CV	24/07/2023 15:09				
9	ARIELA RAMOS SANCHEZ	24/07/2023 15:07				
10	AYURIN SA DE CV	24/07/2023 15:07				
11	AGAO FERRALDO INSTITUCIONAL SA DE CV	24/07/2023 15:07				
12	HERNANDEZ RODRIGUEZ ANALES	24/07/2023 15:08				
13	BL. DIBALDO Y FRANCOISBERTO EMPRESARIAL SA DE CV	24/07/2023 15:08				
14	CAMERON SORBERO SANCHEZ DE MENDOZA SA DE CV	24/07/2023 15:08				
15	CAVANA SA DE CV	24/07/2023 15:09				
16	ELEONOR SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL RL DE CV	24/07/2023 15:05				
17	SERVICIA TEX SA DE CV	24/07/2023 15:09				
18	CLEANNY EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	24/07/2023 15:10	24/07/2023 15:10			
19	CLEANNY STORM SA DE CV	24/07/2023 15:10				

Núm.	Razón social	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expiración de interés	manifiesto	Actu(s) de Solicitud de Aclaraciones	Actu(s) de Interpreguntas
20	CLEANING SEORA SA DE CV	24/07/2023 15:10				
21	CLEANING S DE RL DE CV	24/07/2023 15:10				
22	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PURA OFICINA SA DE CV	24/07/2023 15:10				
23	CONTROL DE ACCESOS SA DE CV	24/07/2023 15:11				
24	EDOROSIVO SURESTE EN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA	24/07/2023 15:10				
25	CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE L	24/07/2023 15:11				
26	GABRIELA SANCHEZ HERNANDEZ	24/07/2023 15:11				
27	DECCARD Y SUPERVISION SA DE CV	24/07/2023 15:11				
28	DROG SA COMPAÑIA SA DE CV	24/07/2023 15:12				
29	EGODEL INDUSTRIAL SA DE CV	24/07/2023 15:12				
30	EGAR CALLES ALCALA	24/07/2023 15:12				
31	EGS LIMPIEZA S DE RL DE CV	24/07/2023 15:12				
32	ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA EMPRESARIAL SA DE CV	24/07/2023 15:12				
33	EXCELENCIA EN LIMPIEZA JEMMY SA DE CV	24/07/2023 15:15				
34	FIREXY SA DE CV	24/07/2023 15:15				
35	FLOQUART SERVICIOS SA DE CV	24/07/2023 15:15				



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. RAN-I3P-015B00001-005-2023
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

10:01 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Num.	Remite	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
35	IGNATUR INFRAESTRUCTURA SA DE CV	24/07/2023 15:33				
36	OPIMAR GRAND SERVICES SA DE CV	24/07/2023 15:33				
37	GOITI UNDA OJEC SA DE CV	24/07/2023 15:34	24/07/2023 09:43			
38	GREEN KAMBA SERVICES Y DE PL DE CV	24/07/2023 15:34				
39	GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL SA DE CV	24/07/2023 15:34				
40	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRIMA DE MEXICO SA DE CV	24/07/2023 15:34				
41	GRUPO DE SERVICIOS MONTE GRANDE S DE PL DE CV	24/07/2023 15:34				
42	GRUPO INDUSTRIAL RODRER SA DE CV	24/07/2023 15:34				
43	GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS UA SA DE CV	24/07/2023 15:34				
44	GRUPO PUERTIL SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	24/07/2023 15:34				
45	HERSCA SERVICIOS PROFESIONALES SA DE CV	24/07/2023 15:35				
46	HNF SOLUCIONES SA DE CV	24/07/2023 15:35				
47	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION S PROYECTO VIAL SA DE CV	24/07/2023 15:35				
48	INSTITUTO LIMPIEZA SA DE CV	24/07/2023 15:36				
49	RESUMOS COMERCIALES DEL COLO SA DE CV	24/07/2023 15:36				
50	SMER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV	24/07/2023 15:36				

10:02 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

Num.	Remite	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
51	3M INSTALACION Y CONSTRUCCION SA DE CV	24/07/2023 15:36				
52	JGAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV	24/07/2023 15:36				
53	YKAE ANTONIO VILLALBAZ SA DE CV	24/07/2023 15:36				
54	JOSE ANTONIO MERCHANT BARRANCO	24/07/2023 15:37				
55	KANET SA DE CV	24/07/2023 15:37				
56	LAVA TAP DE CHAPAS SA DE CV	24/07/2023 15:37				
57	LE POINT SA DE CV	24/07/2023 15:37				
58	LEAL ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	24/07/2023 15:37				
59	LKHOM SERVICES SA DE CV	24/07/2023 15:37	25/07/2023 19:08			
60	LIMEINHO SA DE CV	24/07/2023 15:38				
61	LIMPIEZA GEMINIS SA DE CV	24/07/2023 15:38				
62	LIMPIEZA JORDI SA DE CV	24/07/2023 15:38	25/07/2023 19:36			
63	LIMPIEZA PROFESIONAL ECOLOGICA SA DE CV	24/07/2023 15:38				
64	LIMPIEZA Y PULMONACION CORPORATIVA ES SIN SA DE CV	24/07/2023 15:38				
65	LIMPIEZA Y PULMONACION CORPORATIVA ES SIN SA DE CV	24/07/2023 15:39				
66	MAC TABASCO SA DE CV	24/07/2023 15:39				
67	MACRO CUM SA DE CV	24/07/2023 15:39				
68	MALICE SERVICIOS SA DE CV	24/07/2023 15:39				
69	MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE TABASCO SA DE CV	24/07/2023 15:39				



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATISTAS	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	ESTATUS
MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE TAMPICO SA DE CV	59	24/07/2023 15:04		
MARIA YOLANDA CRISTINA ZAMORA ALVARO	50	24/07/2023 15:04		
MARTIN VICENTE DE MEXICO SA DE CV	51	24/07/2023 15:04		
MEX Y SOMI NOM SA DE CV	52	24/07/2023 15:04		
MOE MURGUIS PATRICIO	53	24/07/2023 15:04		
GORAM SEVER SA DE CV	54	24/07/2023 15:04	25/07/2023 14:57	
OPERADORA AGUAS S DE RL DE CV	55	24/07/2023 15:04		
RAC LIMPIEZA SA DE CV	56	24/07/2023 15:04		
PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA DE CV	57	24/07/2023 15:04		
PROTECCION RESCUEMDO Y SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	58	24/07/2023 15:21		
QUASAB LIMPIEZA SA DE CV	59	24/07/2023 15:21		
RECSO PRODUCTOS INDUSTRIALES SA DE CV	60	24/07/2023 15:21		
RAPAX SA DE CV	61	24/07/2023 15:21		
RESIDUOS SOLIDOS MEXICANOS SA DE CV	62	24/07/2023 15:21		
REY Y DIA SA DE CV	63	24/07/2023 15:22		
RSC SUPPLY SA DE CV	64	24/07/2023 15:22		
ROLLAMP SERVICIOS SA DE CV	65	24/07/2023 15:22		
ROMA LIMPIEZA SIMOQUILAMA SA DE CV	66	24/07/2023 15:24		
ROYAL LIM SA DE CV	67	24/07/2023 15:24		
SAUBERLADOS DE RL DE CV	68	24/07/2023 15:24		

CONTRATISTAS	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	ESTATUS
ROLLAMP SERVICIOS SA DE CV	65	24/07/2023 15:22		
ROMA LIMPIEZA SIMOQUILAMA SA DE CV	66	24/07/2023 15:24		
ROYAL LIM SA DE CV	67	24/07/2023 15:24		
SAUBERLADOS DE RL DE CV	68	24/07/2023 15:24		
SE MANTENIMIENTO SA DE CV	69	24/07/2023 15:24		
SEGLINT HELE SA DE CV	70	24/07/2023 15:24		
SEGUIMOSA DL CV	71	24/07/2023 15:24	25/07/2023 15:04	
SEGUIMOSA SA DE CV	72	24/07/2023 15:25		
SEMASUN SA DE CV	73	24/07/2023 15:25	25/07/2023 14:07	
SEPTOCONTROL SA DE CV	74	24/07/2023 15:25		
SERVICIO DE MANDOLIMPIEZA SA DE CV	75	24/07/2023 15:25		
SERVICIOS DE LIMPIEZA FOLISELEX SA DE CV	76	24/07/2023 15:25		
SERVICIOS ECOLOGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	77	24/07/2023 15:25		
SERVICIOS MANO LABIOS ICA SA DE CV	78	24/07/2023 15:26		
SERVICIOS MULTIPLES Y SIMILARES SA DE CV	79	24/07/2023 15:26		
SICAP LIMPIEZA SA DE CV	80	24/07/2023 15:26		

[Handwritten signatures and marks]



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-13P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de intenciones	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
101	SINODUS PALMTEC S DE RL DE CV	24/07/2023 15:26				
102	SIPROM SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV	24/07/2023 15:27				
103	SOLUCIONES DIGI S DE RL DE CV	24/07/2023 15:27				
104	SOLUCIONES INTEGRALES ELMMS DE SL DE CV	24/07/2023 15:27	25/07/2023 17:09			
105	SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES PARA LA SALUD HERMAN SA DE CV	24/07/2023 15:27				
106	TABEET SA DE CV	24/07/2023 15:27				
107	TECHOLIMPIEZA DELTA SA DE CV	24/07/2023 15:28				
108	TECNOLIMPIEZA ECOTEC SA DE CV	24/07/2023 15:28				
109	VIGI-CLEAN DEL SURESTE SA DE CV	24/07/2023 15:28	25/07/2023 05:15			
110	VIVID ARCH CORPORATIVO SA DE CV	24/07/2023 15:28				
111	VIVIMOR S DE RL DE CV	24/07/2023 15:28				
112	VORTEX BUSINESS S DE RL DE CV	24/07/2023 15:28				

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 45, DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARÁ SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PRECISIÓN 1:

PÁGINA 17, NUMERAL 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN

DICE:

"7.1. PARA LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

SE ANALIZARÁN LOS DATOS ASENTADOS EN EL FORMATO DE ACREDITACIÓN DE DATOS DE DOCUMENTOS LEGALES (ANEXO 9), EN CASO DE NO CONTAR CON ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ASENTADOS EN EL FORMATO, SERÁ DESCALIFICADO Y SE OTORGARÁ EL FALLO AL SEGUNDO LUGAR SOLVENTE ECONÓMICO MÁS BAJO."





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DEBE DECIR:

"7.1. PARA LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

SE ANALIZARÁN LOS DATOS ASENTADOS EN EL FORMATO DE ACREDITACIÓN (ANEXO 9), LOS CUALES DEBERÁN SER CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN PLASMADA EN LOS DEMÁS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, EN SU CASO, SI SE DETECTA QUE EN EL PROCEDIMIENTO LA PERSONA MORAL O FÍSICA PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA, SERÁ DESCALIFICADO Y SE OTORGARÁ EL FALLO AL SEGUNDO LUGAR SOLVENTE ECONÓMICO MÁS BAJO."-----

ACTO SEGUIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: -----

ACLARACIONES

EMPRESA: **SEMALYN S.A. DE C.V.**

¿ANEXO TECNICO TABLA 3 DIAS LABORABLES PARTIDA 1 TODOS LOS INMUEBLES DE LUNES A VIERNES 7:00 A 18:00 HRS*, ¿ES CORRECTO ESTE HORARIO?	SI ES CORRECTO, Y APLICA PARA 8 OPERARIOS EN EL INMUEBLE 1, 3 EN EL INMUEBLE 2 Y 2 EN EL INMUEBLE 3. 2 SUPERVISORES EN EL INMUEBLE 1, 1 EN EL INMUEBLE 2, Y 1 EN EL INMUEBLE 3.
EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE POR QUE ESTA SOLICITANDO UNA JORNADA LABORAL DE 11 HORAS, YA QUE EL CONTRATO MARCO ASI COMO LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO NO CONTEMPLAN ESTOS HORARIOS?	EL HORARIO SEÑALADO ESTA MARCADO CON "**", EL CUAL EN EL ANEXO TECNICO SE ESPECIFICA AL FINAL DE LA TABLA " *EL HORARIO SEÑALADO INLCUYE EL HORARIO DE COMIDA" EL CUAL ES DE 3 HORAS. LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SEÑALA EN SU CAPITULO II, JORNADA DE TRABAJO, "ARTICULO 60.- JORNADA DIURNA ES LA COMPRENDIDA ENTRE LAS SEIS Y LAS VEINTE HORAS", Y "ARTICULO 63.- DURANTE LA JORNADA CONTINUA DE TRABAJO SE CONCEDERA AL TRABAJADOR UN DESCANSO DE MEDIA HORA, POR LO MENOS."
ANEXO TECNICO NUMERA 7.6 SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y RECOLECCION DE BASURA TERCER PARRAFO DICE LOS POSIBLES PROVEEDORES DE MANERA PERMANENTE SE OBLIGARÁ A RETIRAR LA BASURA GENERADA QUE SE DEPOSITE EN LOS CONTENEDORES DE CADA INMUEBLE DE EL REGISTRO, Y DEBERÁ TRASLADARLA A SU DESTINO FINAL, ADEMÁS DE MANTENER LOS DEPÓSITOS Y CONTENEDORES DE BASURA LIBRES DE MATERIALES DE DESECHO SUELTOS O AL AIRE LIBRE, CONSERVANDO LAS ÁREAS PERFECTAMENTE ASEADAS. LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONGA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y, EN SU CASO, A LA QUE ESTÁ OBLIGADO EL REGISTRO EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA. PARA ELLO, LOS POSIBLES PROVEEDORES DEBERÁN CONTAR CON	SI DEBERAN CONTAR CON LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES NECESARIAS, YA SEA ESTATALES O LOCALES PARA EL MANEJO, TRASLADO Y DESECHO DE RESIDUOS.LA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONGA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y, EN SU CASO, A LA QUE ESTA OBLIGADO EL REGISTRO EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES NECESARIAS, YA SEA ESTATALES O LOCALES PARA EL MANEJO, TRASLADO Y DESECHO DE RESIDUOS.</p> <p>¿ES CORRECTO QUE PARA LA PARTIDA 1 Y PARA ACREDITAR LO SOLICITADO ¿LOS LICITANTES DEBREMOS DE PRESENTAR REGISTRO Y AUTORIZACION DE PERSONAS FISICAS O MORALES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS DE COMPETENCIA LOCAL QUE OPEREN Y TRANSITEN EN LA CIUDAD DE MEXICO, ASI COMO LA AUTORIZACION PARA DEPOSITO DE RESIDIOS SOLIDOS URBANOS EN LA ESTACION DE TRANSFERENCIA, A NOMBRE DE PARTICIPANTE?</p>	
--	--

EMPRESA: **LIMPIEZA JORED S.A. DE C.V.**

<p>1. EN RELACIÓN AL PUNTO 5.2.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CONJUNTAS NOS PODRÍA CONFIRMAR LA CONVOCANTE SI SE PUEDE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA</p>	<p>SI</p>
<p>2. MATERIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARTIDA NO. 1 PAPEL HIGIÉNICO EN BOBINA JUMBO HOJA DOBLE DE 300 X 10 SOLICITAN CAJA CON 6 PIEZAS, EN EL MERCADO SOLO HAY CAJA DE 12 PIEZAS NOS PODRÍA ACLARAR LA CONVOCANTE QUE MARCA ESTÁN SOLICITANDO O PODREMOS SURTIR CAJA CON 12 PIEZAS HASTA COMPLETAR EL PEDIDO?</p>	<p>SI ES POSIBLE SURTIR CAJA CON 12 PIEZAS HASTA COMPLETAR EL PEDIDO</p>
<p>3. MATERIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARTIDA NO. 6 NOS PODRÍAN CONFIRMAR LAS CANTIDADES DE CAJAS DE PAPEL HIGIÉNICO Y TOALLERO YA QUE SOLICITAN DEMASIADO PAPEL PARA SER 4 ELEMENTOS</p>	<p>LA PARTIDA NO.6 CORRESPONDE A LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO</p>

EMPRESA: **SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S. DE R.L. DE C.V.**

<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE EL NUMERO DE PROCEDIMIENTO CON EL QUE DEBEREMOS ELABORAR LA PROPUESTA, YA QUE EN EL NUMERAL NUMERAL 3.3 CODIGO DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACION EN COMPRANET DICE: IA-15-B00-015B00001-N-22-2023 NUMERO INTERNO DE LA INVITACION DEL RAN: RAN-I3P-015B00001-005-2023</p>	<p>INCLUIR AMBOS NUMEROS PLASMADOS EN LA CONVOCATORIA, NÚMERO COMPRANET Y NUMERO INTERNO</p>
<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE UN INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO 6, LO ANTERIOR PARA REGISTRAR LOS CAMPOS SOLICITADOS DE MANERA CORRECTA</p>	<p>LOS CAMPOS DEBERAN SER LLENADOS CON LOS DATOS PLASMADOS EN LA CONVOCATORIO Y LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET</p>

(Handwritten signatures and initials)





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>DICE: PRESENTAR 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS CUYA PRESTACIÓN DE SERVICIO SEA SIMILAR AL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARTICIPAR CON DOS OFICIOS EN DONDE EL CLIENTE ACLARE QUE EL SERVICIO NO TUVO INCLUMPIENTOS EN EL CONTRATO.</p>	<p>APEGARSE AL NUMERAL 6.2 DOCUMENTACION TECNICA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B) DE LA CONVOCATORIA, O EN SU CASO. SE PODRA ACEPTAR LOS CONTRATOS FORMALIZADOS.</p>
<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE UN INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO 7, LO ANTERIOR PARA REGISTRAR LOS CAMPOS SOLICITADOS DE MANERA CORRECTA</p>	<p>LOS CAMPOS DEBERAN SER LLENADOS CON LOS DATOS PLASMADOS EN LA CONVOCATORIO Y LA FECHA DE PUBLICACION EN COMPRANET</p>

EMPRESA: **LIKHOM SERVICES S.A. DE C.V.**

<p>¿ES COORECTO ENTENDER QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DEL CONTRATO MARCO, SUS APÉNDICES, ANEXOS, PRECIOS DE RESERVA, ASÍ COMO SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS?</p>	<p>ES CORRECTO</p>
<p>¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE NO APLICARLE A MI REPRESENTADA, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTÁNDOLO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD?</p>	<p>ES CORRECTO</p>
<p>PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN EL CASO DE QUE LA ACTIVIDAD DECLARADA EN LA INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C. ANTE LA SHCP HAYA SUFRIDO CAMBIOS, DEBERÁ ADJUNTARSE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE EN DONDE SE PUEDE APRECIAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES VIGENTES? FAVOR DE ACEPTAR.</p>	<p>ES CORRECTO</p>
<p>PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN Y EN POS DE LA TRANSPARENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ¿PODRÍA LA CONVOCANTE DEFINIR Y ESPECIFICAR QUÉ CRITERIOS, PARÁMETROS, ÍNDICES, ETC.; UTILIZARÁ PARA LA APROBACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS OFERTAS? YA QUE, NO NOS QUEDA MUY CLARA LA FORMA DE EVALUACIÓN; ES DECIR, NO SE MENCIONA QUÉ DEBEMOS CUMPLIR O CONTRA QUÉ NOS CALIFICARÁN. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>APEGARSE AL NUMERAL 6.2 DOCUMENTACION TECNICA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO F), EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR UNA DESCRIPCION AMPLIA DEL SERVICIO OFERTADO, EL CUAL DEBERA CUBRIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD AL ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"</p>
<p>¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR A QUIÉN SE LE OTORGARÍA LA CARTA PODER? YA QUE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS (COMPRANET)</p>	<p>NO FIGURA ESTE REQUERIMIENTO EN LA CONVOCATORIA, SE PRESCISA QUE EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ESTA ES EL NÚMERAL 6.1 INCISO V, Y DEBERA PRESENTARLO LA PERSONA QUIEN CARGE LA INFORMACIÓN Y/O FIRME LAS PROPOSICIONES ELECTRONICAMENTE.</p>
<p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 SEA AFIRMATIVA, ES NECESARIO INDICAR QUE LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II, ENCARECEN EL SERVICIO DE TAL FORMA QUE REBASAN LOS PRECIOS DE RESERVA ESTABLECIDO EN EL</p>	<p>NO, SE DEBERÁ INCUIR DENTRO DEL COSTO DEL SERVICIO Y LAS CANTIDADES SON DE REFERENCIA, EN EL ENTENDIDO QUE SERAN REQUERIDAS CONFORME A LA DEMANDA DEL SERVICIO.</p>

[Handwritten signatures and marks]



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATO MARCO Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTOS DEBERÁN COTIZARSE POR SEPARADO?	
¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR CLARAMENTE QUÉ DOCUMENTOS SE DEBERÁN ADJUNTAR A LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 9?	NINGUNO
EN EL CASO DE LOS CONCEPTOS 23 Y 24 DE LOS CONSUMIBLES MENSUALES, AUMENTARON CONSIDERABLEMENTE (DE 4 A 120 Y DE 4 A 90 RESPECTIVAMENTE) LO CUAL ENCARECE EL PRECIO MENSUAL Y REBASA POR MUCHO EL PRECIO DE RESERVA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO MARCO. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE APERGARSE AL 100% A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO MARCO, SUS APÉNDICES, ANEXOS, PRECIOS DE RESERVA Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ASÍ COMO LOS EN ELLOS CONTIENEN.	ESPECIFICAR A QUE PARTIDA REFIERE SU PREGUNTA. SÍ ES NECESARIO CUBRIR LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA QUE MARCA EL ANEXO TÉCNICO.
EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA YA QUE, DE SER EL CASO, LA CONVOCANTE NO SE ESTARÍA APEGANDO A CONTRATO MARCO.	ESPECIFICAR A QUE PARTIDA REFIERE SU PREGUNTA. SÍ ES NECESARIO CUBRIR LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA QUE MARCA EL ANEXO TÉCNICO.
EN EL CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ¿PODRÍA LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR LA SOLICITUD DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS ? YA QUE SE TRATA DE UNA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE CONTRATO MARCO, SUS APÉNDICES, ANEXOS, PRECIOS DE RESERVA Y CONVENIOS MODIFICATORIOS; Y NINGUNO DE LOS ANTERIORES CONTEMPLA CANTIDADES SINO SUMINISTRO A NECESIDAD. FAVOR DE ACLARAR.	ESPECIFICAR A QUE PARTIDA REFIERE SU PREGUNTA. SÍ ES NECESARIO CUBRIR LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA QUE MARCA EL ANEXO TÉCNICO.

EMPRESA: **CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.**

¿EXISTE ALGÚN PARÁMETRO DE TIEMPO PARA QUE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN SEAN VÁLIDAS?	NO, SE ACEPTARAN SIN RESTRICCIONES
DICE: AL INICIO DEL CONTRATO Y DE MANERA MENSUAL ANTES DEL QUINTO DÍA HÁBIL DE CADA MES, LOS POSIBLES PROVEEDORES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO TOTAL DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES, EN EL CUAL ANEXARÁ COPIA SIMPLE DE LAS CREDENCIALES EXPEDIDAS POR EL PROVEEDOR. EN CASO DE BAJAS Y NUEVOS INGRESOS DE LOS ELEMENTOS DEBERÁ SER INFORMADO POR ESCRITO DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO A LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS. (SE DEBE APLICAR DEDUCTIVA)	SI LA AUSENCIA ES CUBIERTA DE MANERA INMEDIATA NO SE CONSIDERA INASISTENCIA





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>PREGUNTA</p> <p>¿EN CASO DE RENUNCIA DE ALGÚN OPERARIO EN CUALQUIER MOMENTO DEL MES, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO, AUNQUE SE CUBRA LA AUSENCIA DE MANERA INMEDIATA?</p> <p>¿O LA DEDUCTIVA APLICA ÚNICAMENTE POR CAMBIAR AL PERSONAL?</p>	
<p>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS CANTIDADES ASENTADAS SON UN APROXIMADO MENSUAL Y EL LICITANTE DEBERÁ CALCULAR LO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EL CONTRATO MARCO NO ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PUEDAN FIJAR CANTIDADES ESPECÍFICAS DE MATERIALES, CONSUMIBLES, HERRAMIENTA Y MAQUINARIA, YA QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS SON EXCESIVAS PARA ALGUNAS DELEGACIONES, EN LAS QUE POR EXPERIENCIA SE SABE QUE NO TODOS LOS INSUMOS SON NECESARIOS POR LA SUPERFICIE (M2).</p>	<p>SE DEBE CUMPLIR CON LAS CANTIDADES MINIMAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.</p>
<p>DICE: LOS POSIBLES PROVEEDORES DE MANERA PERMANENTE SE OBLIGARÁN A RETIRAR LA BASURA GENERADA QUE SE DEPOSITE EN LOS CONTENEDORES DE CADA INMUEBLE DE EL REGISTRO Y DEBERÁN TRASLADARLA A SU DESTINO FINAL, ADEMÁS DE MANTENER LOS DEPÓSITOS Y CONTENEDORES DE BASURA LIBRES DE MATERIALES DE DESECHO SUELTOS O AL AIRE LIBRE, CONSERVANDO LAS ÁREAS PERFECTAMENTE ASEADAS. LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONGA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y, EN SU CASO, A LA QUE ESTÁ OBLIGADO EL REGISTRO EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>¿SE REFIEREN AL LUGAR DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EN DONDE EL SERVICIO DE LIMPIA PÚBLICO RECOGERÁ LOS RESIDUOS GENERADOS?, YA QUE EL CONTRATO MARCO NO CONTEMPLA QUE LOS LICITANTES REALICEN EL MANEJO, TRASLADO Y DESECHO DE RESIDUOS AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL. (ESTO PARA LA PARTIDA 12-PUEBLA)</p>	<p>NO, ES EL LUGAR DE DESTINO DE LOS RESIDUOS FUERA DE LOS INMUEBLES DE ACUERDO A LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y SU REGLAMENTO ARTICULO 2 NUMERAL XVII RECOLECCIÓN</p>
<p>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS PERMANECERÁ EN COMODATO EN CADA INMUEBLE O EL LICITANTE PODRÁ RESGUARDARLO EN SUS INSTALACIONES Y MANTENERLO DISPONIBLE CUANDO LA CONVOCANTE LO SOLICITE.</p>	<p>EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS PERMANECERÁ EN CADA INMUEBLE.</p>
<p>SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LOS SIGUIENTES MATERIALES, CONSUMIBLES, HERRAMIENTA Y MAQUINARIA, YA QUE APEGÁNDONOS AL CONTRATO MARCO Y AL “ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES” ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN DONDE SE CONTIENE EL “APÉNDICE I INSUMOS, MATERIALES, CONSUMIBLES, HERRAMIENTA Y</p>	<p>EL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA SEÑALA EN EL NUMERAL VII. REQUERIMIENTOS; VII.5 SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS LO SIGUIENTE: “LOS POSIBLES PROVEEDORES” PROPORCIONARÁN LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL “SERVICIO” CONFORME A LO</p>

(Handwritten signatures and initials on the right margin)





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>MAQUINARIA REQUERIDOS" NO ESTÁN CONSIDERADOS Y POR LO TANTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA.</p> <p>LO ANTERIOR SE MENCIONA CONSIDERANDO QUE DE LA SIGUIENTE LISTA DE REQUERIMIENTOS ALGUNOS SON AUXILIARES AL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y NO INDISPENSABLES (YA QUE PUEDEN SER SUSTITUIDOS POR AQUELLOS QUE SÍ SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL CONTRATO MARCO) Y, OTROS ELEMENTOS NO SE REQUIEREN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.</p> <p>DE LA MANERA MÁS ATENTA SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONAR SI SE TOMARÁ EN CUENTA AL CONTRATO MARCO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PREVIAMENTE PACTADAS, Y SOLICITAMOS LA ACLARACIÓN DE QUE EN CASO DE REQUERIR LOS INSUMOS SE APLICARÍAN LOS PRECIOS DE RESERVA O NO.</p> <p>6 ESPUMA LIMPIADORA 9 FIBRA NYLON 17 LIMPIADOR PINO 19 LÍQUIDO DESENGRASANTE 20 POLVO BICLORO 27 REMOVEDOR DE CERA NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 30 CUBREBOCAS NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 31 JABÓN DE TRASTES 32 PASTILLA DESINFECTANTE 33 BOLA MECAHILO NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 34 LIJA DE ESMERIL MEDIANA NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 35 PASTILLA TRICLORO PARA WC 36 GEL ANTIBACTERIAL NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 37 LIMPIADOR LÍQUIDO 38 ABRILLANTADOR DE METALES 40 DESENGRASANTE 41 CREOLINA NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 42 CAL NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 43 LÍQUIDO PARA PIZARRÓN NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 45 CERA SELLADOR NO NECESARIA PARA LIMPIEZA 46 FIBRA BLANCA 47 CERA MANTENIMIENTO 49 GERMICIDA 50 ÁCIDO MURIÁTICO MATERIALES 7 ESCOBA DE VARA NO NECESARIA PARA LIMPIEZA- JARDINERÍA 14 BOTELLA 1L 15 BOTELLA 1L 20 BANDEJA DE PLÁSTICO EQUIPO Y HERRAMIENTAS 3 ESMERIL NO NECESARIA PARA LIMPIEZA</p>	<p>ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS ESPECÍFICOS Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.</p>
---	---





DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EL ARCHIVO PDF QUE CONTIENE LAS PREGUNTAS, FUE PREVIAMENTE ENVIADO A LOS CORREOS: EGMARTINEZ@RAN.GOB.MX // FDIAZVAZ@RAN.GOB.MX

ACUSE DE RECIBIDO

LA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE SE DIÓ CONTESTACIÓN A CADA UNA DE LAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, LAS CUALES FUERON CAPTURADAS EN EL SISTEMA COMPRANET, TAL COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE CAPTURA DE PANTALLA: -----

The screenshot shows the 'Compranet' web application interface. The browser address bar displays the URL: https://pccp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/procedimientos/detalle-ajp/detalle-ajp-020-47c-0365-2a3821deaa7. The user is identified as Mónica Portugués Camargo, Administradora de unidad compranet. The page title is 'Listado de Preguntas'. A search bar is visible with the text 'BUSCAR'. The main content area contains a table with the following data:

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta
1	SEMALYN SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO TABLA 3 DIAS LABORABLES PARTIDA 1	¿ANEXO TÉCNICO TABLA 3 DIAS LABORABLES PARTIDA 1 TODOS LOS INMUEBLES DE LUNES A VIERNES 7:00 A 18:00 HRS?, ¿ES CORRECTO ESTE HORARIO?	SI	25/07/2023 14:34	
2	SEMALYN SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO TABLA 3 DIAS LABORABLES PARTIDA 1	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDIR Y MOTIVE POR QUE ESTA SOLICITANDO UNA JORNADA LABORAL DE 11 HORAS, YA QUE EL CONTRATO MARCO ASI COMO LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO NO CONTEMPLAN ESTOS HORARIOS?	SI	25/07/2023 14:34	

Below the table, there is a section for 'ANEXO TÉCNICO NUMERA 7.6 SEPARACION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RECOLECCION DE BASURA TERCER PARAFUO DICE LOS POSIBLES PROVEEDORES DE MANERA PERMANENTE SE OBLIGARA A RETIRAR LA BASURA GENERADA QUE SE DEPOSITE EN LOS CONTENEDORES DE CADA INMUEBLE DE EL REGISTRO, Y DEBERÁ TRASLADARLA A SU DESTINO FINAL, ADEMÁS DE MANTENER LOS DEPÓSITOS Y CONTENEDORES DE BASURA LIBRES DE MATERIALES DE DESECHO SUELTOS O AL AIRE LIBRE, CONSERVANDO LAS AREAS PERFECTAMENTE ASEADAS. LA DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS SE...

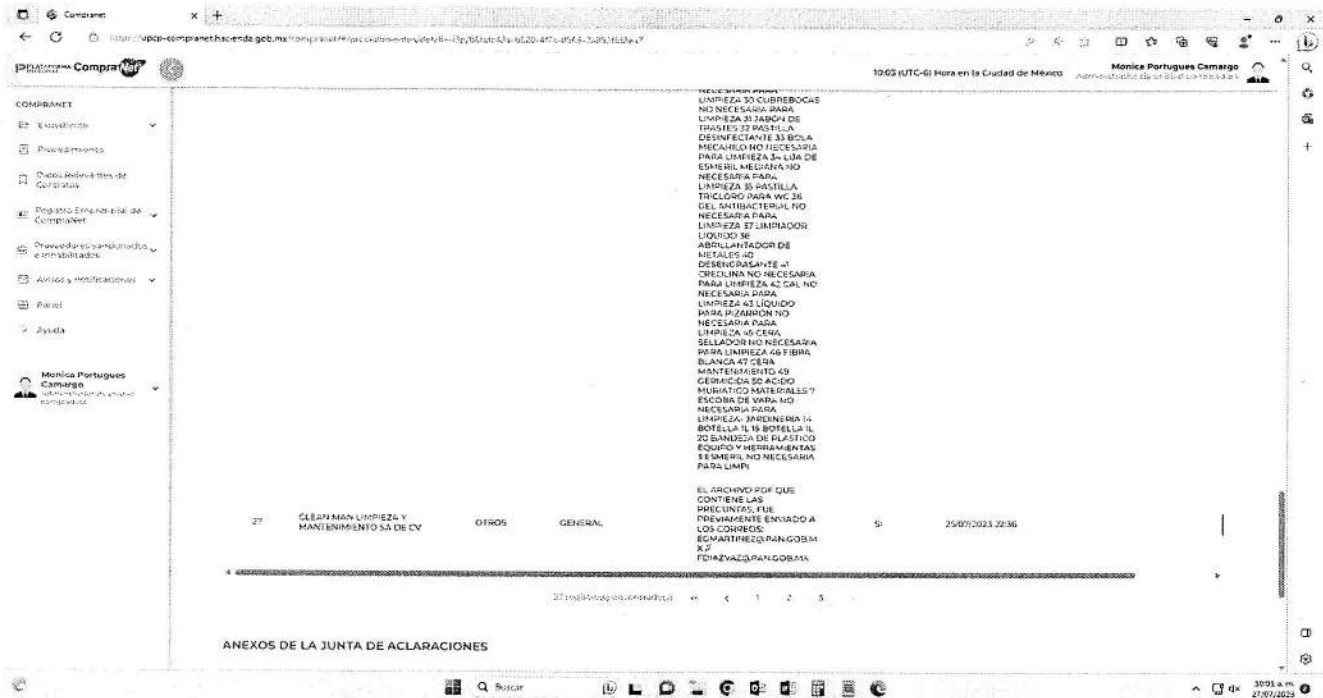




DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. RAN-I3P-015B00001-005-2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE **6 HORAS HÁBILES** A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN EN COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA, PARA FORMULAR Y REMITIR POR COMPRANET, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS. POR LO CUAL, LA PRESENTE JUNTA QUEDA **SUSPENDIDA** Y SE **REANUDARÁ** EL DÍA DE HOY A LAS **17:00 HORAS**, PARA DAR CONTESTACIÓN. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN LA PRESENTE ACTA PARA CONSULTA EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS: <http://compranet.hacienda.gob.mx> Y <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php>.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **11:00 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA ELECTRÓNICA DE LA MISMA.




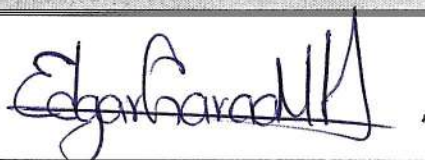
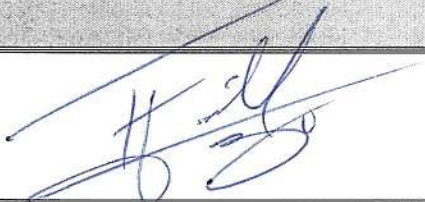



DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. RAN-I3P-015B00001-005-2023

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
LIC. MÓNICA PORTUGUES CAMARGO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA	
LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS B	